



### CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, párrafo primero, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 13, 134, párrafo primero, fracción III, 135 y 139 del Código Fiscal de la Federación, así como el artículo 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, en ejercicio de las facultades conferidas en las cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II, Tercera, Cuarta primer y último párrafo, Octava fracción I inciso d) y e), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal; celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro, de fecha 09 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2015 y en el periódico oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 03 de agosto de 2015, artículos 1, 2 fracción I, 20 octavo párrafo, 21 primero y segundo párrafo, 38 fracción IV, 65, 70, 134 fracción III, 135 del Código Fiscal de la Federación vigente; artículos 10, 11 y 20, tercer párrafo de la Constitución Política del Estado de Querétaro, artículos 8, fracción IV, 10 del Código Fiscal del Estado de Querétaro vigente, artículos 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, artículos 1, 2, 3 fracción III, 4, 5, 6, 7, 10, 11 fracción I, 22 fracción III, 23 fracciones I, III, V, XV, XVIII, XXI, XXV, XXIX y XXXVII, 28 fracciones I, III, VII, XIV, XXI y XXIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de Octubre de 2018 y vigente a partir del 16 de Octubre de 2018, considerando que el documento consistente en Oficio DI/02379/2019, signado con firma autógrafa, de fecha 25 de octubre de 2019, a través del cual SE INFORMA SOBRE LA APLICACIÓN DE CHEQUE dirigido al REPRESENTANTE LEGAL DE ODSD S DE RL DE CV, fue fijado en sitio abierto al público en las oficinas de esta Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas y además publicado en la página electrónica INTRA GEO ([http://intraeq.queretaro.gob.mx/noti-estrados\\_publico](http://intraeq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico)), el día 13 de noviembre de 2019 y habiendo transcurrido un plazo de quince días hábiles consecutivos contados a partir del día siguiente a aquél en que fue fijado y publicado, iniciando dicho plazo el día 14 de noviembre de 2019 y concluyendo el día 05 de diciembre de 2019, siendo las nueve horas con cero minutos del día 05 de diciembre de 2019, la suscrita Licenciada Dulce Nadia Villa Maldonado, en mi carácter de Jefe de Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, procedo a hacer constar que se retira de los estrados ubicados en sitio abierto al público en las oficinas de esta Administración Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas y en la página electrónica INTRA GEO ([http://intraeq.queretaro.gob.mx/noti-estrados\\_publico](http://intraeq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico)), y se tiene por notificado el día 06 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación vigente, surtiendo efectos la notificación de acuerdo a lo establecido en el artículo 135 del citado ordenamiento legal.

Lic. Dulce Nadia Villa Maldonado

Jefe de Departamento de Notificación, Cobranza  
e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos.



OFICIO N°: DI/02379/2019  
ODIN1019-369  
CVE. DE AUDITORÍA: 1708047  
ASUNTO: SE INFORMA SOBRE APLICACIÓN DE CHEQUE.

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO; A 25 DE OCTUBRE DE 2019.

**CONTRIBUYENTE: REPRESENTANTE LEGAL DE ODSD S DE RL DE CV**  
**DOMICILIO: CALLE CARRETERA A CHICHIMEQUILLAS KM 4.5 INTERIOR 6, PARQUE INDUSTRIAL EL TEPEYAC, C.P. 76250, CHICHIMEQUILLAS, EL MARQUES, QRO.**

La Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con la facultad que le confieren el artículo 14 de la Ley de Coordinación Fiscal y en las Cláusulas Primera, Segunda fracción I y II, Tercera, Cuarta primero y último párrafo; Octava fracción I, incisos d) y e), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro de fecha 09 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de julio de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 03 de agosto de 2015, así como artículos 1, 2 fracción I, 20 octavo párrafo, 21 primero y segundo párrafo, 38 fracción IV, 65, 70, 134 fracción I, 135, 145 primer párrafo, 150 fracción I y II, 151 del Código Fiscal de la Federación vigente; artículos 10, 11 y 20, tercer párrafo de la Constitución Política del Estado de Querétaro, artículos 8, fracción IV, 10 primer y segundo párrafo, fracción I del Código Fiscal del Estado de Querétaro vigente, artículos 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, artículos 1, 2, 3, fracción III, 4, 5, 6, 10, 11, 22 fracción III, 23 fracciones I, III, V, XVIII y XXXVII y 28 fracción I, III, XIV, XXI, XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018 y vigente a partir del 16 de octubre de 2018, artículos 15-C, 32-B, párrafo primero, fracción IV, 65, 156, 156-Bis, primer párrafo, fracción I y párrafos segundo, tercero, cuarto, sexto, séptimo y décimo y 157, párrafo primero, fracciones X, XI y XIII del Código Fiscal de la Federación le informa lo siguiente:

Toda vez que la Dirección de Fiscalización determinó un crédito fiscal al contribuyente ODSD S DE RL DE CV, contenida en oficio número DF/AF/C/00108/2019, de fecha 13 de febrero de 2019, expediente VRM2200022/17, clave de auditoría 1708047, por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2017, por lo que a fin de mantener garantizado el interés fiscal y de conformidad con el artículo 154 del Código Fiscal de la Federación, en fecha 09 de abril de 2019, al citado contribuyente le fueron embargadas las cuentas bancarias 0101714309 y 0101714384 aperturadas en la institución bancaria BBVA BANCOMER, S.A.

Mediante oficio DI/02224/2019, de fecha 20 de septiembre de 2019, se le solicitó a la Institución bancaria la disposición de saldos de cuentas embargadas citadas, dando respuesta en fecha 07 de octubre de 2019, poniendo a disposición de esta autoridad el cheque de caja número 0013083 por la cantidad de \$499,512.80 (cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos doce pesos 80/100 M.N.) de la cuenta 0101714309, cantidad que se aplicó al crédito fiscal del contribuyente ODSD S DE RL DE CV, el mismo día en que se recibió, de la siguiente manera:

- A recargos generados por concepto de impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, la cantidad de \$365,432.00 (trescientos sesenta y cinco mil



SECRETARÍA  
DE PLANEACION  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos



cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), como consta en recibo de pago con número de operación 2019/1656202.

- Por concepto de gastos de ejecución de la clave de auditoria 1708047 la cantidad de \$67,040.00 (sesenta y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N) como consta en recibo de pago con número de operación 2019/1656264.
- Por concepto gastos de ejecución por ampliación del embargo del expediente VRM220009/17, con clave de auditoria 1705003, en cantidad de \$67,040.00 (sesenta y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N) como consta en recibo de pago con número de operación 2019/1656283.

No se omite mencionar que el recibo de pago de la citada aplicación se encuentran a su disposición en las oficinas del Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal, ubicado en Madero 105 Pte., planta alta, Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro., previa identificación de quien cuente con facultades para recibir a nombre de la contribuyente.

Notifíquese.

ATENTAMENTE.

LAE. JAVIER MARRA OLEA.  
DIRECTOR DE INGRESOS.

DNVM/IGC/MCJL/VBA



SECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos



### Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

**Autoridad emisora:** Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Ingresos.  
Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal.

**Domicilio:** Avenida Madero 105 Pte. Planta alta Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.

### Datos de identificación del contribuyente o deudor

**Registro Federal de Contribuyentes:** ODS030303PH6

**Nombre, Denominación o Razón Social:** REPRESENTANTE LEGAL DE ODSD S DE RL DE CV

**Domicilio:** CARRETERA A CHICHIMEQUILLAS KM. 4.5 INT. 6, PARQUE INDUSTRIAL EL TEPEYAC, CHICHIMEQUILLAS, EL MARQUES, QRO., CODIGO POSTAL 76250

### Datos del(los) documento(s) a diligenciar

**Número(s) de oficio o de control:** DI/02379/2019

**Clave de Auditoria:** 1708047

**Tipo de documento(s):** SE INFORMA SOBRE APLICACIÓN DE SALDO

**De fecha(s):** 25 DE OCUBRE DE 2019.

**Numero de Documento Determinante:** DF/AF/C/00108/2019

**Fecha de Documento Determinante:** 13 DE FEBRERO DE 2019

**Autoridad emisora de la resolución:** DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

### Acta Circunstanciada de Hechos

En el Municipio de El Marqués, Querétaro., siendo las doce horas con veinte minutos del día 30 (treinta) del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, el suscrito C. José David Aboytes García, con número de empleado 164538, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/00027/2019, con vigencia del dos de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, expedido el dos de enero de dos mil diecinueve, por el C. LAE Javier Marra Olea, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: No se pudo llevar a cabo el desahogo de la diligencia encomendada debido a que no se localizó a la contribuyente con razón social ODSD S DE RL DE CV., como a continuación se narra: Una vez constituido en el kilómetro 4.5 de la Carretera a Chichimequillas, El Marques, se observa una empresa denominada EFFEM MÉXICO INC. Y COMPAÑÍA, S. EN N.C. DE C.V., lugar donde se observa una placa informativa que indica Carr. Chichimequillas km. 4.5 El Marqués, C.P. 76246 Querétaro, en donde me atiende una persona de sexo

José David Aboytes García  
Verificador, Notificador y Ejecutor.

GOBERNADOR EN TU  
CAJE

femenino, ante quien me identifiqué y acredite mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/00027/2019, con vigencia del dos de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, expedido el dos de enero de dos mil diecinueve, por el C. LAE Javier Marra Olea, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; solicitando se identifique y/o proporcione su nombre a lo que responde llamarse Margarita Martínez, sin proporcionar su segundo apellido, manifestando ser empleada de EFFEM MEXICO, y ser guardia de seguridad, al preguntar por la empresa denominada ODSD S DE RL DE CV., manifiesta bajo protesta de decir verdad que no conoce a la empresa, pero más adelante se localiza el Parque Industrial O'DONNELL, y es probable que en ese lugar se encuentre la empresa buscada, ya que el kilómetro 4.5 abarca los dos domicilios, se niega a identificarse manifestando que no conoce y no tiene relación alguna con la empresa ODSD S DE RL DE CV, no proporciona información adicional, al no identificarse proporciono su media filiación; sexo femenino, complexión robusta, tez morena clara, cabello largo al hombro, cara y mentón ovalos, ojos café oscuro, ceja delineada, nariz mediana, labios gruesos, boca chica, de cuarenta años de edad, datos que se calculan por apreciación del suscrito notificador, verificador y ejecutor, se anexa reporte fotográfico:



Se observa placa informativa de vialidad que indica el nombre de Chichimequillas, se anexa reporte fotográfico:



José David Aboytes García  
Verificador, Notificador y Ejecutor.



GOBERNADOR EN TU  
CAJÉ



Me traslade al domicilio proporcionado por la persona, se observa un Parque Industrial denominado O'DONNELL, con caseta de vigilancia en color blanco, puerta marco de aluminio blanca con vidrio transparente, en donde me atiende una persona de sexo masculino, ante quien me identifico y acredito mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/00027/2019, con vigencia del dos de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, expedido el dos de enero de dos mil diecinueve, por el C. LAE Javier Marra Olea, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; a quien pregunto si es el domicilio correcto? Manifestando que si es el domicilio, le pregunto si conoce a la contribuyente ODSD S DE RL DE CV, bajo protesta de decir verdad manifiesta que no conoce a la empresa, se comunica vía radio, en donde le dan la instrucción de permitir el acceso a un camper que se localiza de lado izquierdo, tengo a la vista un remolque tipo camper, fachada color beige, puerta color blanca, el motivo de mi visita es el de llevar a cabo **Diligencia de notificación SE INFORMA SOBRE APLICACIÓN DE CHEQUE** en cumplimiento al Oficio, contenido en el oficio número **DI/02379/2019** de fecha **veinticinco de Octubre de dos mil diecinueve**, con **Clave de Auditoria 1708047**, emitido por la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación de Finanzas, con domicilio en **Madero 105, Pte. Colonia Centro, C.P. 76000, Querétaro, Qro.**, a nombre de **REPRESENTANTE LEGAL ODSD S de RL de CV**. Lugar en donde me atiende una persona de sexo masculino, ante quien me identifico y acredito mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/00027/2019, con vigencia del dos de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, expedido el dos de enero de dos mil diecinueve, por el C. LAE Javier Marra Olea, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; solicitando se identifique a lo que exhibe Licencia de Conducir No. R67398361 Tipo A, a nombre de Jesús Antonio Aldana Castro, expedida por Estados Unidos Mexicanos Gobierno de LA Ciudad de México, Secretaria de Movilidad, Subsecretaria del Transporte, Antigüedad 03/02/2007, Expedición; 15/07/2019, Vigencia Permanente, describo su media filiación: sexo masculino, tez morena clara, complexión delgada, de un metro con setenta y cinco centímetros, treinta años de edad, cara y mentón ovalados, ceja semi poblada, nariz grande, ojos café oscuro, labios delgados, datos que se calculan por apreciación del suscrito verificador, notificador y ejecutor, persona que manifiesta ser el Administrador del Parque Industrial O'DONNELL, a quien pregunto si es el domicilio correcto? Manifestando que si es el domicilio, le pregunto si es el domicilio carretera a Chichimequillas km. 4.5 Int. 6,

  
José David Aboytes García  
Verificador, Notificador y Ejecutor.

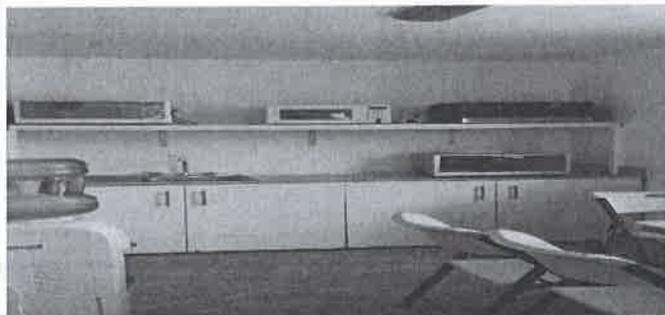


GOBERNADOR EN TU  
CAJE

parque industrial el Tepeyac, Chichimequillas, El Marqués, Qro., Código postal 76250, manifestando que no es el interior 6, que el número interior seis, se ubica en la planta tratadora del Parque Industrial, informa que en el camper atienden a los clientes, por cuestiones de imagen, ya que la planta tratadora expide olores desagradables muy fuertes, y es por eso que atienden a sus clientes en el lugar, se anexa reporte fotográfico:



solicita nos traslademos, a donde se ubica el domicilio con el interior número 6, el cual se localiza a un costado de las vías del tren, lugar en donde se observa un predio cercado con malla ciclónica, con cinta plástica en color blanca, se observan dos campers en color blanco, uno de ellos con hornos de microondas, mesas con sillas, mochilas y bolsas, se anexa reporte fotográfico:



Se localiza una persona de sexo masculino ante quien me identifico y acredito mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI/00027/2019, con vigencia del dos de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, expedido el dos de enero de dos mil diecinueve, por el C. LAE Javier Marra Olea, en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; y a quien le hago saber el motivo de mi visita el cual es llevar a cabo **Diligencia de notificación SE INFORMA SOBRE APLICACIÓN DE CHEQUE** en cumplimiento al **Oficio**, contenido en el oficio número **DI/02379/2019** de fecha **veinticinco de Octubre de dos mil diecinueve**, con **Clave de Auditoria 1708047**, emitido por la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación de Finanzas, con domicilio en **Madero 105, Pte. Colonia Centro**,

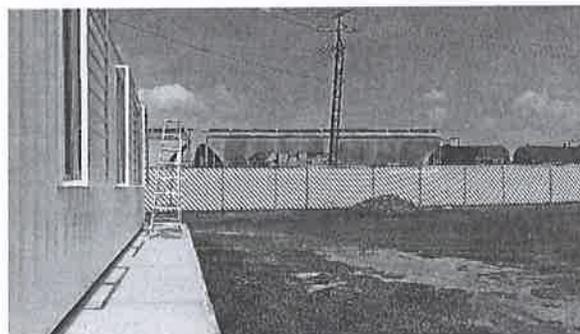
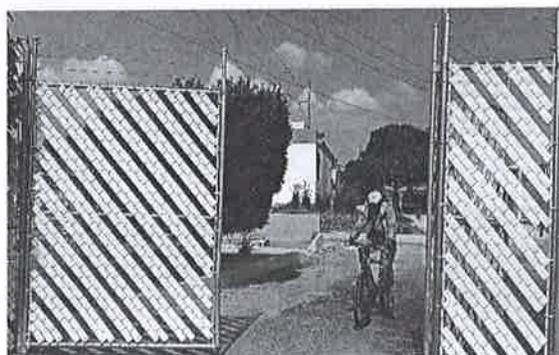
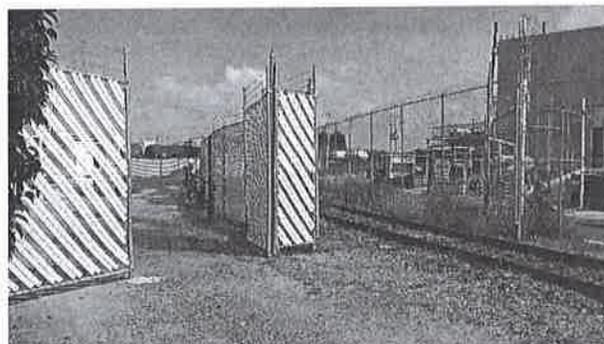


José David Aboytes García  
Verificador, Notificador y Ejecutor.



GOBERNADOR EN TU  
CAJE

C.P. 76000, Querétaro, Qro., a nombre de REPRESENTANTE LEGAL ODSD S de RL de CV, Solicitando se identifique a lo que responde llamarse Roberto Hernández Hernández y ser empleado de O'DONNELL, y tener 19 años aproximadamente trabajando en el Parque Industrial, no se identifica manifestando no contar con identificación al momento de la diligencia, por lo que describo su media filiación: sexo masculino, complexión robusta, tez morena, de cincuenta años de edad, cabello negro corto, ceja poblada, cara y mentón redondos, labios gruesos, boca grande, nariz mediana, datos que se calculan por apreciación del suscrito notificador, verificador y ejecutor, a quien le pregunto por la contribuyente ODSD S de RL de CV, señalando que trabaja para O'DONNELL, le solicito los documentos que acrediten su dicho, manifestando que no cuenta con documentación que acredite su dicho, se niega a recibir y/o firmar cualquier documento, se anexa reporte fotográfico:



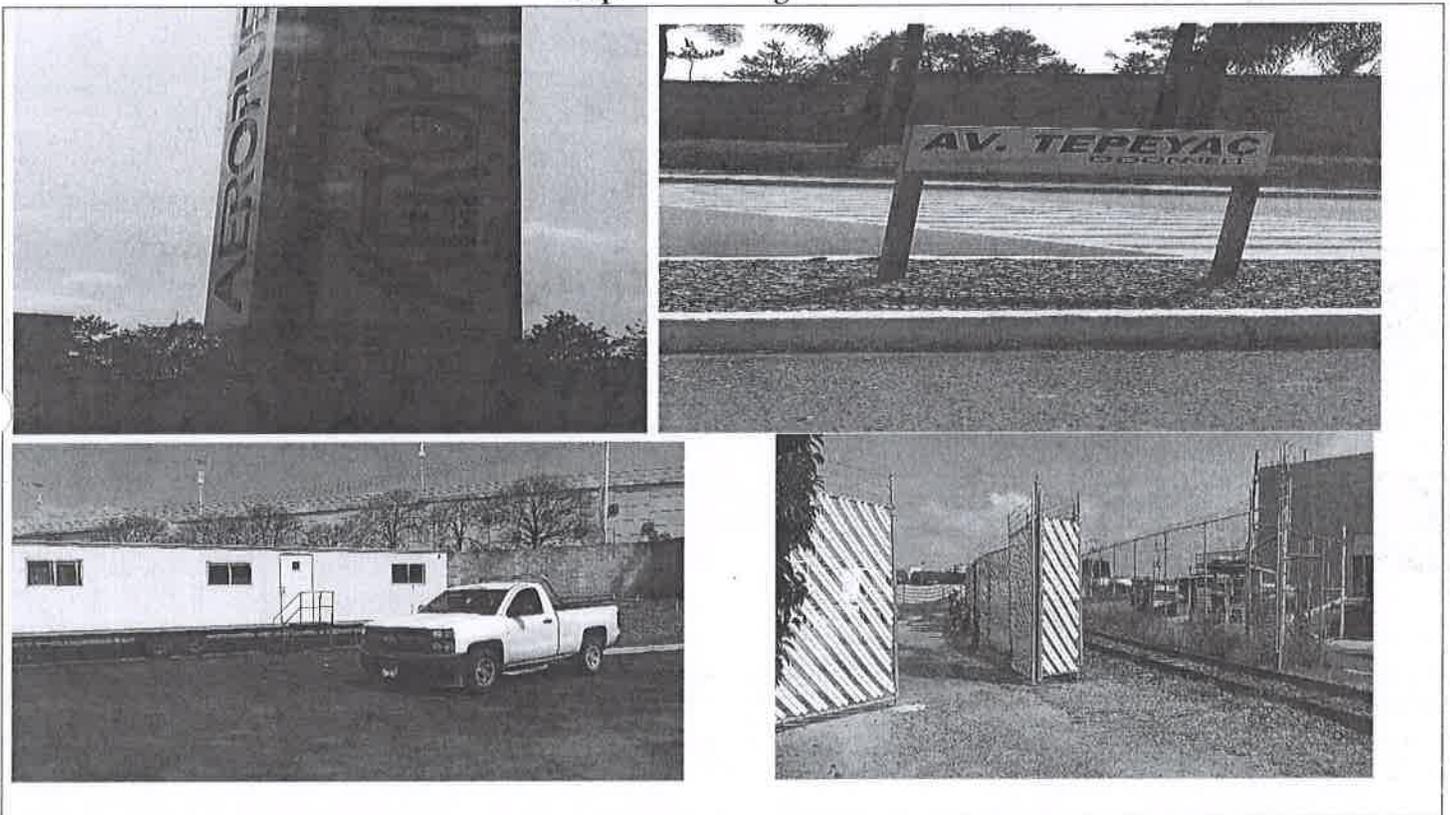
Cabe hacer mencion que en el domicilio no se observa el numero interior 6, ni algun dato a que lleve a la certeza que corresponde al domicilio buscado, le pregunto al C. Jesús Antonio Aldana Castro, por el Representante legal de ODSD S de RL de CV, manifestando que no se encuentra en este domicilio, y que no cuenta con documentación para acreditar que se localiza la empresa ODSD S de RL de CV, en el domicilio, bajo protesta de decir verdad manifiesta que tiene cuatro semanas que trabaja como Administrador del Parque Industrial, no se pudo llevar a cabo la presente diligencia debido a que no se localizó a la contribuyente ODSD S de RL de CV y/o su Representante Legal, sin proporcionar información adicional, no

José David Aboytes García  
Verificador, Notificador y Ejecutor.

GOBERNADOR EN TU  
CAJE

se localizó el domicilio proporcionado por la autoridad emisora, sin más hechos que hacer constar y al no poder llevar a cabo la diligencia, se designa como testigos de asistencia a la C. Cecilia Adelaida Reynosa Arias, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar IDMEX1485811163, expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 35 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil soltera, con domicilio ubicado en Fracc. Cumbres del Roble II, Corregidora, Qro. y al C. Francisco de Jesús Sandoval Martínez, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio 07850199702496610230H2912316MEX, expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 53 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado en Col. Los Candiles 76903, Corregidora, Qro. Lo anterior se asienta para los efectos legales a los que haya lugar. CONSTE.-----

### Reporte Fotográfico



  
José David Aboytes García  
Verificador, Notificador y Ejecutor.

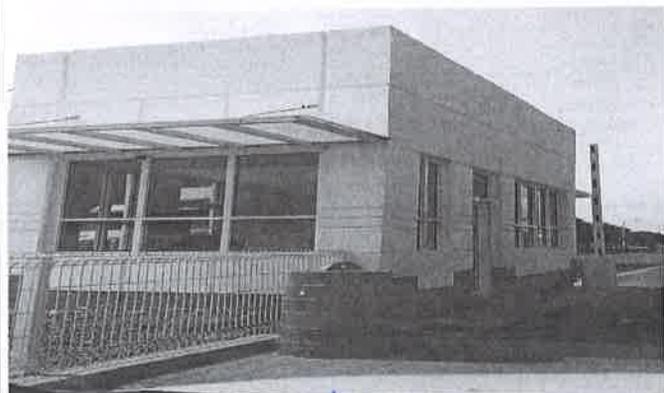
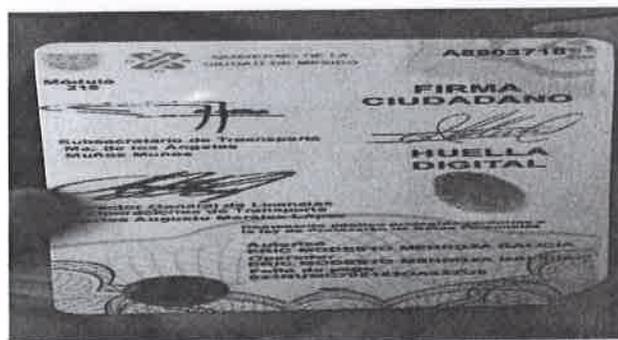
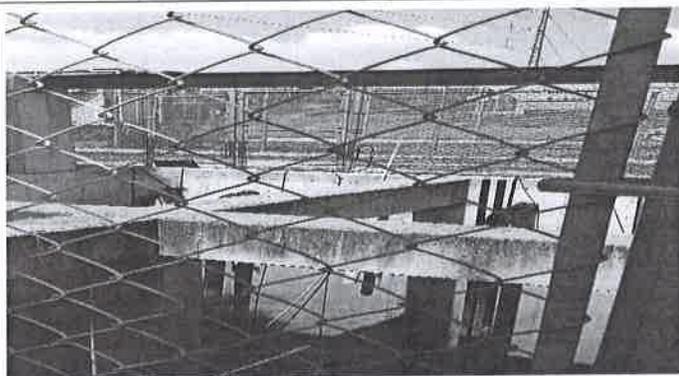


GOBERNADOR EN TU  
CAJE



SECRETARÍA  
DE PLANEACION  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos

**ORO**  
ORGULLO  
DE **MX**



*[Handwritten signature]*  
José David Aboytes García  
Verificador, Notificador y Ejecutor.



GOBERNADOR EN TU  
**CALE**



### Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Secretaria de Planeación y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

### Croquis de ubicación del domicilio



**Testigo**

Nombre: Francisco de J. Sandoval MTC  
Firma: [Signature]  
Identificación: 1000010678512

**Testigo**

Nombre: Georgina Adelaida Reynoso Rojas  
Firma: [Signature]  
Identificación: IDMEX1485811163

[Signature]  
José David Aboytes García  
Verificador, Notificador y Ejecutor.